



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 4:45 P.M. del día de hoy miércoles 1 de junio del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- NOTAS DEL HIMNO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.
- 4.- COMUNICACIONES.
- 5- PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

6.- PALABRAS DEL DOCTOR ALVARO REDONDO CASTILLO DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA QUE INSTALE EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

NOTAS DEL HIMNO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el Himno señor secretario continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general procede con la lectura de la comunicación enviada por el señor gobernador doctor Vicente Antonio Blel Scaff, donde delega al doctor Alvaro Redondo Castillo, secretario privado de la gobernación de bolívar, para que lo represente en la



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de la honorable asamblea departamental de bolívar.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay más comunicaciones

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general procede con la lectura de la comunicación enviada por los señores William Pérez Cantillo, Santander Bolaño y Moisés Herrera Cota. Donde solicitan un espacio para intervenir en la próxima sesión ordinaria de la asamblea departamental de bolívar quienes quieren referirse al tema tratado en sesión del 19 de abril del presente año, sobre la corrupción en la universidad de Cartagena y el proceso de elección de aspirante a rectoría. esta comunicación se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Buenas tardes a todos los presentes, un saludo cordial al Delegado del señor Gobernador, Doctor Álvaro Redondo, compañeros diputados, funcionarios de la administración departamental, funcionarios de la asamblea departamental, en especial al doctor Juan Carlos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Pianeta nuestro secretario, amigo de Funcicar, a todos los Bolivarenses que nos observan a través de los medios. En el anterior periodo de sesiones extraordinarias clausuradas recientemente mencionamos diferentes temáticas concernientes a la problemática que atraviesa nuestro departamento, entre esos le hicimos una citación al doctor José Ricaurte, coordinador de esta oficina de la oficina para la gestión del riesgo de desastres para el departamento de Bolívar, donde nos anunció unas inversiones que se van a realizar en algunos puntos de gran importancia para evitar posibles desastres en el futuro, en este periodo de sesiones ordinarias seguiremos haciéndole un debido control a este tipo de problemáticas así como también seguiremos atentos de igual forma a la creciente problemática en materia de seguridad, trabajando de la mano de las autoridades competentes, participando activamente en la búsqueda de soluciones a esta problemática, ejemplo de ello sería lo expresado en este recinto concerniente a la esperanza que tiene el pueblo Maganguelño de una estación o sede de la policía de carabineros que pueda apoyar la seguridad del sector rural, todo esto sin pretender obviar que los problemas de seguridad no se solucionan con la sola presencia de la fuerza pública, sino que es un problema que se puede mejorar con una atención interdisciplinaria que sume a la reconstrucción del tejido social de los Bolivarenses. Durante este periodo seguiremos en la búsqueda de participación ciudadana, es por esto que invitamos a todos los Bolivarenses a estar atentos a las sesiones para que no solo conozcan el trabajo de la Duma, sino que lo enriquezcan con sus aportes en materia de educación, salud, seguridad y política social.

Seguramente vamos a debatir importantes proyectos de ordenanzas radicados por el gobierno del Bolívar primero y se le darán los estudios necesarios que, sin duda alguna, aportará bienestar de todos los Bolivarenses.

Quiero mencionar el cumpleaños de nuestra querida ciudad Cartagena, cumpleaños 489 que desafortunadamente este se nos da en una situación lamentable que esta atravesando nuestra ciudad y como regalo solo podemos pedirle a Dios que les dé la medida y la tranquilidad a nuestros gobernantes de la misma, para que cada día tengamos una mejor ciudad.

Continúe con el orden del día por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PALABRAS DEL DOCTOR ALVARO REDONDO CASTILLO DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA QUE INSTALE EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO PRIVADO DE LA GOBERNACIÓN, ÁLVARO REDONDO CASTILLO DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Muy buenas tardes para todos, quiero saludar con el debido respeto siempre al señor presidente de la honorable asamblea doctor Elkin Benavides, a la mesa directiva, al señor secretario doctor Juan Carlos Pianeta, a los honorables diputados. Reciban de parte de todo el gobierno departamental un saludo especial a toda la duma.

El señor gobernador del departamento de Bolívar, el doctor Vicente Blel, me ha honrado una vez más con la delegación para representarlo en este acto de instalación del segundo periodo de sesiones de la honorable Asamblea Departamental, que se extenderá hasta el próximo 30 de julio.

Coincide el inicio de este período con la conmemoración de los 489 años de fundada nuestra ciudad capital, la noble e ínclita Cartagena de Indias. El Gobierno Departamental se une a la celebración de esta efeméride; reitera a las autoridades distritales su respeto y consideración, al tiempo que exalta la templanza, fortalezas y espíritu de superación del aguerrido pueblo cartagenero.

Sea la oportunidad para manifestar nuestra inquietud por las circunstancias administrativas que afronta una vez más el Distrito, y expresar plena confianza en que se darán las garantías constitucionales y legales, para que la actual crisis se dirima en el marco de la institucionalidad, sin afectar el normal desarrollo de la ciudad y de sus habitantes.

Independientemente de sus condiciones especiales como Distrito Turístico y Cultural, Cartagena es y seguirá siendo la primera ciudad del departamento de Bolívar, su principal referente como capital, y desde el gobierno seccional estamos prestos a apoyar en lo que corresponda a nuestro resorte, con absoluto respeto por su autonomía administrativa.

En lo que nos atañe con el resto del territorio, seguimos empeñados en sumar esfuerzos con la Asamblea Departamental, para continuar por la senda del cumplimiento con los compromisos adquiridos y consignados en el Plan de Desarrollo 2020- 2023, Bolívar Primero.

Es por ello que después de las fructíferas sesiones extraordinarias que clausuramos ayer, hoy retomamos con nuevas iniciativas, que habrán de incidir de manera determinante en la construcción de nuevas realidades para este departamento en diferentes frentes.

En tal sentido, estamos radicando para consideración y trámite de la Duma, el Proyecto de Ordenanza: “Por medio de la cual se concede autorización para celebrar compromisos que afectan vigencias futuras excepcionales para contratar la adquisición, operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica para el procesamiento de datos de la gestión de cobro de los tributos departamentales”.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Nos proponemos potencializar el recaudo de los ingresos departamentales, superando las dificultades que actualmente afrontamos, ante la ausencia de un proceso eficiente de fiscalización, inspección vigilancia y control sobre los recaudos, lo que afecta la realidad financiera, en lo concerniente a la disponibilidad real de recursos y, por consiguiente, compromete el cumplimiento a la comunidad en la oportuna y efectiva atención de sus necesidades. Para tal efecto desarrollaremos, una serie de acciones en materia de gestión de ingresos, que contribuirán a mejorar el financiamiento de las diferentes metas establecidas en el actual y en futuros planes de desarrollo.

Estas acciones se materializarán con la contratación, a través de la figura de apoyo a la gestión administrativa y funcional de la Secretaría de Hacienda departamental, de la compra, operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica necesaria en la sistematización de la gestión de cobro de los tributos departamentales. Con esta adquisición e implementación lograremos regular los procesos misionales, bajo esquemas de infraestructura tecnológica, universalidad, coordinación y publicidad, dando cumplimiento a la normativa sobre la materia a nivel departamental.

El nuevo marco normativo permitirá dar un gran paso en la modernización del manejo de nuestras finanzas, garantizando con ello mayor efectividad y transparencia en los procesos, con repercusiones en mejores impactos en la comunidad, en lo que refiere a la gestión de gobierno.

Otra iniciativa de igual importancia y trascendencia que presenta el ejecutivo, es el Proyecto de ordenanza “Por medio del cual se solicita la aprobación de vigencias futuras de recepción de bienes y servicios, para la ejecución de proyectos de la Secretaria de Hábitat, entre los cuales se encuentra la construcción del sistema de alcantarillado sanitario del centro poblado en el corregimiento de Boca de la Honda municipio de Morales Bolívar y el proceso de asistencia técnica y jurídica para la titulación de predios fiscales ocupados ilegalmente con vivienda en los municipios del Departamento de Bolívar”.

Conocen ustedes bien, estimados diputados, que a pesar de los esfuerzos realizados por las administraciones municipales en materia de vivienda y de servicios públicos, en la zona rural de Morales se presentan altos índices de necesidades básicas Insatisfechas, con afectación directa a la salud y el desarrollo integral de las personas que allí habitan, además de negativos impactos ambientales, y la disminución de actividades productivas en la zona.

En nuestro propósito de brindar mejores oportunidades y condiciones de vida digna a los bolivarenses, nos proponemos entonces construir un sistema de manejo de aguas residuales el cual contempla una planta de tratamiento que mitigará los actuales vertimientos de aguas negras que contaminan las fuentes hídricas de la zona y afectan de manera nociva la salud de la comunidad de ese corregimiento.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

El otro componente de este proyecto de ordenanza, marcará un punto de corte en la informalidad que se ha perpetuado en nuestro territorio en lo que respecta a la propiedad inmobiliaria. También es de conocimiento de todos, que en los municipios de Bolívar proliferan asentamientos ilegales en predios fiscales y baldíos. Ello se evidencia en la existencia de viviendas en esos predios, que carecen de reconocimiento de la propiedad para quienes los ocupan, inclusive desde hace varias décadas, lo que repercute en su contra porque esas familias no pueden lograr incremento patrimonial con sus inmuebles; no tienen acceso a oportunidades crediticias, y encuentran toda suerte de dificultad para acceder a subsidios y ayudas del Estado por no contar con la titularidad de su vivienda.

Pero adicionalmente a las consecuencias negativas que les genera a los poseedores esa ausencia de titularidad sobre sus viviendas, el fenómeno perjudica a la propia institucionalidad, por los bajos recaudos de impuestos prediales municipales; los índices elevados de déficit habitacional, y la falta de dinamización de mercado inmobiliario en sectores deprimidos. Una vez esta corporación apruebe este proyecto de Ordenanza, procederemos a apoyar la titulación de predios fiscales, mediante procesos de cesión a título gratuito por parte de entidades públicas, de aquellos terrenos que sean bienes fiscales y hayan sido ocupados con la construcción de vivienda. Con ello seguiremos conquistando el objetivo de alcanzar un Bolívar primero en titularidad de vivienda para sus ciudadanos.

Sabemos que en este propósito el Gobierno Departamental y esta corporación, navegamos en la misma dirección. Quedan así, formalmente instalado el segundo periodo de sesiones ordinarias.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VII

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

No hay proposiciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

No existiendo inquietudes, aprovecho señor secretario para que le pase un escrito a la secretaria de infraestructura departamental para que nos conteste el informe producto de la proposición realizada por el doctor Mario del Castillo y aprovecho para recordarle a todos los secretarios de despacho que estén atento a las solicitudes de la duma, continúe con el orden del día.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Gracias señor presidente, en virtud de que hay una comunicación que nos estaban solicitando referente a lo ocurrido en la universidad de Cartagena, sería bueno darle respuesta, no sé si lo haría usted a través de la mesa directiva. Y lo otro es que creo que ya el informe la secretaria de infraestructura lo envió al correo, pero no sabría decirle si está completo

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias doctor puente, como mesa directiva estaremos analizando el comunicado que nos llegó con respecto a la universidad de Cartagena. Damos por terminada la sesión del día de hoy, no sin antes darle las gracias a todos los presentes y se cita para el próximo 7 de junio a las 4:00 p.m. tengan todos feliz tarde.


ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente

Elaboró: Edna Martínez.


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General